



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6 DE JULIO DE 2016

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 13:30 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 187 RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DEL AÑO 2016.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
7	-	-	7	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría General de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia, para la construcción y operación del sistema estatal de seguridad pública El Mante C-4 y de la Unidad Antisecuestro.

Promovente: Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas

Turno a trámite: Diputación Permanente

2. Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de Donación, mediante un contrato, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal, a favor del Colegio de la Frontera Norte, A.C., para la construcción del edificio del mencionado Colegio Ubicado en el Fraccionamiento Benito Juárez.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo, Laredo, Tamaulipas

Turno a trámite: Diputación Permanente



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6 DE JULIO DE 2016

- 3. Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar permuta de predio propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de inmueble propiedad del C. Javier Torres Carmona, que por necesidades del desarrollo municipal le fue afectado.**

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas

Turno a trámite: Diputación Permanente

- 4. Decreto mediante el cual se declare los días veinticinco y veintiséis (25 y 26) de diciembre de 1842 como fecha histórica oficial para el Estado de Tamaulipas, incluyéndose en el calendario de efemérides y festividades del Estado de Tamaulipas para su conmemoración y se distinga como Heroica a la Ciudad de Mier, Tamaulipas.**

Promovente: Ayuntamiento de Mier, Tamaulipas

Turno a trámite: Diputación Permanente

VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Decreto que expide la Ley sobre el uso de la Bicicleta en el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (Diputado sin partido)

Votación: 6 votos en contra y 1 voto a favor

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar.**

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa

Votación del dictamen: Unanimidad

- 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XIX y XX, y se adiciona la fracción XXI al artículo 13 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (Diputado sin partido)

Votación del dictamen: Unanimidad

- 4. Con proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 y 44, de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PRI, GP-Nueva Alianza y Dip. Patricio Edgar King López (PVEM)

Votación del dictamen: Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6 DE JULIO DE 2016

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Congreso de la Unión para que en el proceso presupuestario, se contemple la programación, etiquetación y ejecución de los recursos públicos necesarios para la conclusión y modernización del tramo carretero Nuevo Laredo-La Gloria límites de Tamaulipas y Nuevo León.

Promovente: GP-PAN

Votación del dictamen: Unanimidad

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos y a las dependencias del Ejecutivo encargadas de la promoción y generación del Empleo en Tamaulipas así como las del ramo Federal a que se instale y se genere de manera interinstitucional el primer portal estatal del empleo para el adulto mayor.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Votación del dictamen: Unanimidad

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial, exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, de la Secretaría de Desarrollo Social local, la Secretaría de Desarrollo Social federal y a todos los Ayuntamientos Municipales de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, para que en lo futuro, sus políticas en materia de desarrollo social contemplen un catálogo de programas y/o apoyos sociales concentrado en una ventanilla única, para facilitar su acceso a los beneficios.

Promovente: Dip. Carlos Javier González Toral (PRI)

Votación del dictamen: Unanimidad

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, incrementar la seguridad en las inmediaciones de las escuelas y facultades pertenecientes a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como en la plaza del estudiante, ubicada a un costado de la Facultad de Derecho en esta ciudad capital, y al Ayuntamiento de Victoria instalar más luminarias que funcionen en dicha plaza.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (Diputado sin partido)

Votación del dictamen: Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6 DE JULIO DE 2016

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Francisco Elizondo Salazar</i>	<p><i>En representación de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, manifestó el compromiso de haber llevado en ésta Legislatura, actuado con responsabilidad en el desempeño de sus funciones, y solicita que la actual administración del Estado actúe de manera responsable, en consecuencia, entregue finanzas claras y sanas al próximo gobierno del Estado.</i></p> <p><i>Señaló que en distintos ejidos de municipios de Tamaulipas, afectando principalmente a los agricultores y han sufrido afectaciones por las fuertes lluvias, por lo que solicita que se entreguen los seguros a los agricultores que han sufrido estas afectaciones.</i></p>
<i>Dip. Ramiro Ramos Salinas</i>	<p><i>Mencionó la importancia que las administraciones estatal y municipal entreguen la información que por ley establece al término de cada administración.</i></p>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:52 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día miércoles 13 de julio de 2016, a partir de las 13:00 horas.